



Teinte mara

SELO QVARTO VINTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y OCHO.

Rogarua — Señor dho. hoxno, Cndho. Solax
 Sebio el memorial dado por los ^{res que} D. Miguel
 Rey y D. Juan Camacho Comisarios para
 la asistencia a la Rogarua que se abie
 a la gloriosa Santa eulaha Patrona de esta
 Villa por la falta de ludy, que imponen
 los gastos de la dha. persona que an pue
 do, ochozendo, un quenta Equa. no. 21 Cuan
 do se fue mas, lo que se delibera en el
 el mayordomo de propios Equa. dho. memo
 rial Señor de Lucado, San. la con daxon

Candano — En su ayuntamiento Se confia sobre el estado de los
 reparos de Candano Se ha conde Comenlo
ayuntamiento andere dende que los Inducados
 Queros. ellos aguas con Curan con lo que fueren
conpeones los mas pendenen
apaja a Maes no maduales se supla el cau
dal de los Propios en la conformidad puebeni
da, hasta dando que se pex seis me de lo pas
bidencia mas con desmente abseguridad de lo
gavado de los que son buenen en la cuendo

Camberos — Don Memorial de Pedro de Mora mayor
mo de los Propios de D. de Conrefo so de el man
dame de pachado por el señor Real de mayo

